



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto para la Protección de la
Niñez y la Juventud

PROCESO

SUBPROCESO

FORMATO

PROCESO:

LÍDER DEL PROCESO:

UNIDAD:

COMEDOR:

C: Corrección; AC: Acción Correctiva; AP: Acción Preventiva; AM: Acción de Mejora

No.	FECHA D/M/A	ORIGEN (1)	SITUACIÓN ENCONTRADA (2)	CAUSAS (3)	EFECTO (4)	TIPO DE ACCIÓN A TOMAR (5)			
						C	AC	AP	AM
1	30/01/2012	AUDITORIA INTERNA	Indagación de los hechos en relación con el accidente del joven JUAN GABRIEL TORRES PAEZ	Por falta de control convivencial se presentan casos como este que afectan a veces individualmente y colectivamente la comunidad.	Se ocasiono accidente dando fue afectado el usuario Juan Gabriel Torrez Paez.		X		
2	30/01/2012	AUDITORIA INTERNA	Indagación de los hechos en relación con la agresión de los jóvenes Carlos Espitia y Brayan Puentes en horas de almuerzo el 31 de octubre de 2011.	Por falta de control convivencial Se presentan casos como este con lo cual resultan afectados en su integridad física los usuarios de la UPI.	Se ocasionaron lesiones personales al joven Brayan Puentes.		X		
3	30/01/2012	AUDITORIA INTERNA	Turnos o encargadurias de los profesionales y los diferentes grupos o áreas de las UPI, con el fin de establecer adecuados mecanismos de control sobre las actividades y actitudes de la población beneficiaria de la unidad de protección.	El no cumplimiento y presencia en los turnos o encargadurias, en las diferentes áreas de la unidad, permiten que se presenten casos de agresiones físicas, robos, accidentes, evasiones y demás.	La no presencia y cumplimiento de encargadurias en las áreas de la UPI, permite que se deteriore la sana convivencia por no existir un control en las relaciones interpersonales de nuestros asistidos, presentandose accidentes, lesiones personales, daños de infraestructura, robos evasiones, consumo de SPA etc.			X	

4	30/01/2012	AUDITORIA INTERNA	Seguimiento a la funcionalidad del sistema (SPRAI) encontrándose inconsistencias de número de jóvenes que registra el SPRAI con respecto al número real que asiste a la UPI. Ante lo cual la persona encargada, refiere que el sistema es poco confiable y no registra la información.	El sistema SPRAI no es funcional por lo tanto la entidad debe tomar acciones tendientes a regular y formalizar un sistema que cumpla con las características mínimas requeridas para mantener un debido soportes de la información.	Los soportes de la información presentan deficiencias en su veracidad y servicio.			X	
5	30/01/2012	AUDITORIA INTERNA	Dificultades en el área de cocina en el cumplimiento de los lineamientos técnicos para la atención en temas de seguridad alimentaria y de equipamientos tanto humanos como técnicos para desarrollar debidamente la función en esta área.	La infraestructura del área de cocina en los últimos dos años ha sufrido mucho deterioro por falla de mantenimiento, de igual manera falla personal de cocina tanto en el día como en la noche, los elementos de aseo son escasos y no alcanzan para todo el período entre entrega y entrega. Los equipos que se dañan se demoran mucho en repararlos.	No se atiende de manera especial los alistamientos para el manejo y atención en temas de seguridad alimentaria, incumplimiento de las normas de las buenas practicas de manipulación.			X	

(1): El origen pueden ser: Auditoría Interna - Auditoría Externa - Revisión por la Dirección - Producto y/o Servicio No Conforme - Medición de Indicadores - Mapa de Riesgos - Autoevaluación del Proceso - Quejas y Reclamos- Inspecciones

(2) Se describe brevemente la situación encontrada, teniendo cuidado de no confundir la situación con la causa o el efecto. La situación puede ser: *Real*: cuando proviene de la identificación de un hallazgo, o por el incumplimiento de un requisito (de

(3): Para la identificación de las causas de las situaciones se acude a la metodología de 3 Porque's. Ej: El auto no arranca (el problema). 1. ¿Por qué no arranca? Porque la batería está muerta; 2. ¿Por qué la batería está muerta?

(4): Describa brevemente la consecuencia derivada de la situación identificada.

(5): Seleccione con una X el tipo de acción o corrección que adoptará el proceso, producto y/o servicio para subsanar o corregir la situación. Teniendo en cuenta: Acción Correctiva: para eliminar la causa de una situación

(6): Describa brevemente la acción o corrección que emprenderá. En caso de Acción Correctiva o Preventiva verificar que la acción realmente elimine la causa de la situación.

(7): Se refiere al cargo que dará cuenta de la acción o corrección propuesta.

(8): Se indica la fecha en la que se propone iniciar la ejecución de la acción o corrección y la fecha que se propone terminar.

(9): El seguimiento será realizado por el responsable del proceso (cuando se requiera también lo podrá realizar el responsable de la Unidad, componente o comedor) y se registrar la fecha.

FIRMA DEL RESPONSABLE DEL PROCESO A MEJORAR

MEJORAMIENTO CONTINUO

MEJORA CONTINUA

PLAN DE MEJORAMIENTO

 COMPONENTE: SUBPROCESO:

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN (6)	RESPONSABLE (7)	FECHA (8) D/M/A		Fecha Revisión
		INICIA	TERMINA	
Además del Seguimiento realizado por el equipo psicosocial quien estuvo permanentemente en comunicación con la familia, por parte del responsable de la unidad se hizo un seguimiento constante vía telefónica con la mamá del joven con el fin de estar atento a la evolución del estado de la salud y bienestar del joven. El área de enfermería se hizo presente, mediante una enfermera que permaneció constante con él en su estadía en la UCI de la clínica del bosque (la enfermera permaneció a otra unidad, para que la unidad siempre estuviera con la presencia de una enfermera) además la unidad proveyó de los elementos requeridos por el joven, como implementos de aseo, pañales desechables, etc. Al regresar a la unidad se llevó a la clínica Colombia para una serie de terapias físicas que había recomendado el médico psiquiátrico mediante intervención del Dr. Cote. Para verificar la evolución de la salud del joven, en lo referente a la parte académica el joven se encuentra matriculado en grado once en el Colegio Alemania Solidaria y se le está haciendo el acompañamiento para que pueda continuar con sus estudios apenas cumpla la mayoría de edad y tenga que reintegrarse a su familia, bien sea en la misma institución educativa siempranías Solidaria y para esto se están haciendo las averiguaciones para el subsidio de transporte que ofrece la secretaria de educación de Bogotá la otra alternativa que se ha planteado con la Dr. Maria Victoria - Líder de componente Pedagógico es de consecución de un cupo en un colegio cercano al sitio de residencia de la familia del joven.	Responsable de UPI.	24/02/2012	30/04/2012	31/05/2012
En el caso de Brayan Fuentes y Carlos Espitia se ha realizado el acompañamiento a los jóvenes y se pudo establecer contacto familiar con la mamá de Carlos Espitia, vínculo que se encontraba debilitado desde hacía años. El jueves 16 de febrero se hizo presencia en el juzgado con Carlos Espitia y las personas del equipo psicosocial que lo tienen a cargo. La familia de Brayan Fuentes, aunque estaban avisados, no se hicieron presentes y el fiscal que nos atendió hizo el cierre del caso ante la no presencia de Brayan y su familia. El fiscal le explicó a Carlos Espitia la gravedad del hecho y aclaró con la familia (mamá de Carlos quien estuvo acompañándolo) que aunque dentro de poco cumple la mayoría de edad, en caso de reabrirse el proceso no implica para él antecedentes de ninguna índole por haberse presentado el hecho cuando aún él era menor de edad; noticia que lo tranquilizó ya que estaba muy confundido por las implicaciones. Al fiscal se le hizo saber que a Brayan Fuentes se le acompañó desde el área de enfermería de la unidad y que en el momento de reintegrarse voluntariamente a su familia ya estaba gozando de buena salud y no se manifestaban secuelas del hecho ocurrido. En la carpeta de Carlos Espitia reposa el acta de la fiscalía del cierre del caso.	Responsable de UPI.	31/01/2011	16/02/2012	31/05/2012
Capacitar a todos los profesionales o grupos asistenciales sobre las 1098, código del menor. 2- Reorganización de encargadurías donde se establecen los turnos y lugares de asistencia. 3 -Reorganización de horario de actividades de la casa. (Clases, Talleres, Vivienda). 4- Solicitud a la policía de la Infancia y adolescencia para establecer requisas periódicas. 5 - Se hará inspección de las maletas y pertenencias tanto al llegar de la salida a sus casa como en los dormitorios. 6- Se organizará el autogobierno para tener apoyo y seguimiento en el apoyo y seguimiento en el control de sus compañeros. 7- Se solicitará al área de salud alimentación y nutrición otra enfermera para poder atender mejor los casos de salud que se presentan.	Responsable de UPI, Coordinadores de convivencia, Pedagógico y vivienda.	24/02/2012	30/12/2012	31/05/2012

<p>Se solicitará al área de planeación la actualización y mejora del modelo SPRAI para que cumpla con las características mínimas requeridas para un debido, eficiente y confiable, soporte de información que conserve custodie y preserve, la información de los NNAJ. de IDIPRON.</p>	<p>Responsable de UPI, Área de planeación</p>	<p>24/02/2012</p>	<p>30/12/2012</p>	<p>31/05/2012</p>
<p>Descripción de la acción (1- Se hará un plan de mejoramiento de esta área en coordinación con el área de salud Alimentación y Nutrición para mejorar dicha situación.)- (2- Se solicitará al área de mantenimiento los requerimientos para mejorar las fallas de infraestructura de dicha área y el arreglo de equipos.) (3- se solicitará una señora para la cocina en el día y otra para la noche.</p>	<p>Responsable de UPI</p>	<p>30/04/2012</p>	<p>30/12/2012</p>	<p>31/05/2012</p>

del Proceso.

cliente, implícito, legal - reglamentario o adicional); *Potencial*: proviene del análisis de los riesgos identificados para el proceso, el producto y/o servicio; *De Mejora*: incrementa la capacidad de la organización para cumplir los requisitos y que no actúa sobre problemas reales o potenciales ni sobre sus causas.

¿Por qué el alternador no funciona? 3. ¿Por qué el alternador no funciona? Porque el alternador está fuera de su tiempo útil de vida y no fue reemplazado.

Acción de Mejora: para incrementar la capacidad de la organización para cumplir los requisitos y que no actúa sobre problemas reales o potenciales ni sobre sus causas; Acción Preventiva: para eliminar la causa de una situación potencial; Corrección: para subs

	CÓDIGO:	E-MEJ-FT-005
	VERSIÓN:	04
	PAGINA:	1 de 1
	VIGENTE DESDE:	27/10/2011

SEGUIMIENTO AVANCE ACCIÓN (9) (diligenciado por el responsable o delegado del proceso)	Verificación cumplimiento (diligenciado por la OCI)			
Avance	Fecha Verificación	Cerrada	Sin Cerrar	Observaciones
Se realizarón todos los seguimientos y atenciones pertinentes y cierres del caso, el joven tuvo egreso por amyoria de edad el dia 30/04/2012 evidencia carpeta del asistido (esta asistiendo a la UPI LA FAVORITA).				
Se realizarón todos los seguimientos y atenciones pertinentes y cierres del caso, el joven tuvo egreso por amyoria de edad el dia 30/04/2012 evidencia carpeta del asistido (el joven esta asistiendo al colegio Alemania Solidaria y tendra egreso satisfactorio en el mes de junio).				
1-La capacitación sobre la ley 1098 y codigo del menor se realizará en el mes de julio. 2 - Ya se reorganizarón las encargaduria donde se reestablecieron los turnos y lugares de la casa.- Evidencia. Carpeta de encargadurias. 3 -Ya se establecio horario de clases, talleres y horarios de vivienda. Evidencia. Carpeta.4 - Ya se realizó la requiza a todos los dormitorios y jóvenes de la unida por parte de la policia de infancia y adolecencia el dia 26/04/2012. Evidencia Acta de registro. 5 - Se realiza en cada salida y en cada llegada la inspencción de maletas. Evidencia Minuta de vigilancia. 6 - Se instalo en el autogobierno el cual ya esta apoyando las actividades de la casa. Evidencia. Carpeta de autogobierno. 7 - Se solicito dicha enfermera, la cual ya se encuentra laborando en la unidad. Evidencia. Carpeta con la respectiva documentación.				

<p>Se envia correo al área de planeación solicitando actualización del la mejora del sprai.Evidencia Correo con fecha de 01/06/2012.</p>				
<p>1 - Se realizó plan de mejoramiento para el área de cocina en coordianción con el área de salud alimentación y nutrición.Evidencia plande mejoramiento. 2 - Se realizó plan de mejoramiento para el área de cocina en coordianción con el área de salud alimentación ynutrición. Evidencia Plan de mejoramiento.3 - Se solícito a la gerente del proyecto 0198 y 7194, la asignación para esta unidad de las señoras tanto de la noche como del día. Evidencia ya se encuentran laborando ver carpetar de contratista.</p>				

anar la situación.

 IJIMIENTO

 NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN VERIFICA